



# Resolución Ministerial

N° 129-2016-MIMP

Lima, 03 JUN. 2016

Vistos, el Memorando N° 526-2016-MIMP/OGA de la Oficina General de Administración, el Informe N° 041-2016-MIMP/OGA.OTI/HEH de la Oficina de Tecnologías de la Información, el Memorando N° 328-2016-MIMP/OGPP de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 153-2016-MIMP/OGPP-OPR de la Oficina de Presupuesto y el Informe N° 015-2016-MIMP/OGPP-OP de la Oficina de Planeamiento;

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 17 del Decreto Legislativo N° 604, Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática, establece que las Oficinas Sectoriales de Estadística e Informática están encargadas de la producción y del servicio estadístico e informático en su Sector, además de coordinar, planear y supervisar las actividades que realizan los demás órganos estadísticos e informáticos;

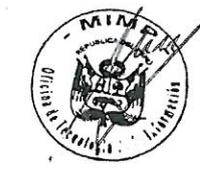
Que, por Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, se aprobó como actividad permanente la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático – POI de las entidades de la Administración Pública" y su Guía de Elaboración, cuyo numeral 4.2, en su inciso b), dispone que la aprobación de la formulación, registro y evaluación del Plan Operativo Informático en las entidades del Gobierno Nacional, Regional y Local, así como en los Organismos Autónomos, es realizada por la máxima autoridad de la entidad;

Que, al amparo de lo antes señalado, mediante Resolución Ministerial N° 055-2016-MIMP, se aprobó el "Plan Operativo Informático 2016 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central y Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual";

Que, posteriormente, con Oficio N° 322-2016/INABIF.DE, la Dirección Ejecutiva del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF, en atención a los Oficios N° 023-2016-MIMP/OGA-OTI y N° 034-2016-MIMP/OGA-OTI de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Oficina General de Administración, remitió al MIMP el "Plan Operativo Informático 2016 de la Unidad Ejecutora 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF", el cual se sustenta en el Informe N° 108-2016/INABIF-UPP y el Memorando N° 660-2016-INABIF-UPP de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto y la Nota Informativa N° 065-2015/IANBIF.UA-SUI de la Sub Unidad de Informática;

Que, mediante Informe N° 041-2016-MIMP/OGA.OTI/HEH, la Oficina de Tecnologías de la Información, luego de haber evaluado la documentación remitida por el INABIF, ha emitido su opinión técnica favorable al "Plan Operativo Informático 2016 de la Unidad Ejecutora 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF" elaborado por la Sub Unidad de Informática del citado Programa Nacional, por lo que recomienda su aprobación;

Que, con Memorando N° 328-2016-MIMP/OGPP, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto hace suyo el Informe N° 153-2016-MIMP/OGPP-OPR de la Oficina de Presupuesto, a través del cual se emite opinión favorable para la aprobación





del "Plan Operativo Informático 2016 de la Unidad Ejecutora 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF", en atención al Informe N° 108-2016-INABIF-UPP de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INABIF;

Que, mediante Informe N° 015-2016-MIMP/OGPP-OP, la Oficina de Planeamiento emitió opinión favorable al "Plan Operativo Informático 2016 del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables", el cual incluía Plan Operativo Informático 2016 de la Unidad Ejecutora 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF, en razón de que su implementación coadyuvará en el cumplimiento del Objetivo Institucional General 3: "Modernizar y Fortalecer la Gestión Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, así como la articulación entre las Unidades Orgánicas del Ministerio y Organismos Regionales y Locales", contenidos en el Plan Estratégico Institucional 2014-2016 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;

Que, el Anexo 3 de la "Guía Para la Elaboración, Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las Entidades de la Administración Pública para el Año 2010", aprobada por Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, establece que el POI es un instrumento de gestión que permite definir y orientar las actividades informáticas de acuerdo al Plan Estratégico Institucional y Sectorial, por ello, resulta necesario modificar el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 055-2016-MIMP y el "Plan Operativo Informático 2016 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central y Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, a fin de incorporar el "Plan Operativo Informático 2016 de la Unidad Ejecutora 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF";

Con las visaciones de la Secretaría General, de la Oficina General de Administración, de la Oficina de Tecnologías de la Información, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 1098 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP y modificatorias, y la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Modificar el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 055-2016-MIMP, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

**"Artículo 1.-** Aprobar el "Plan Operativo Informático 2016 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central, Unidad Ejecutora 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF y Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS", el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución."

**Artículo 2.-** Modificar el "Plan Operativo Informático 2016 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables", aprobado por Resolución Ministerial N° 055-2016-MIMP y modificado por el artículo 1 de la presente Resolución, a fin de incorporar el Plan Operativo Informático correspondiente a la Unidad Ejecutora 006: Programa Integral Nacional





MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES  
VULNERABLES  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO  
MARCELA HUAITA ALEGRE  
SECRETARIA  
06/06/16 174

# Resolución Ministerial

para el Bienestar Familiar – INABIF, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 3.-** Disponer que la presente Resolución y su Anexo sean publicados en el portal institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ([www.mimp.gob.pe](http://www.mimp.gob.pe)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

.....  
**Marcela Huaita Alegre**  
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables  
MIMP





PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

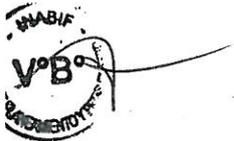
Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú  
Año de la Consolidación del Mar de Grau

# MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

## ANEXO

### Plan Operativo Informático 2016 de la Unidad Ejecutora 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

# PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR



## PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO

### SUB UNIDAD DE INFORMATICA



**2016**



PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR



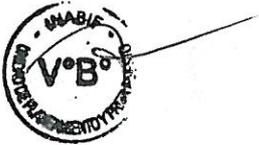
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES  
VULNERABLES  
ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL  
.....  
MARIE.....  
06/06/16 174

## I. Misión de la Dirección o Gerencia Informática

Gestionar en forma eficiente el desarrollo tecnológico integral de la institución, facilitando políticas en el ámbito de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones; para propiciar y mantener una organización activa, integrada y segura, que contribuya a maximizar el uso de recursos en forma eficiente y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

## II. Visión de la Dirección o Gerencia Informática

Facilitar a la institución de tecnologías de información apropiada; sustentada por un recurso humano altamente calificado y comprometido, fortaleciendo la integración entre las dependencias a nivel nacional.



### III. Situación Actual - Localización y dependencia estructural y/o funcional

La Sub Unidad de Informática depende funcionalmente y jerárquicamente de la Unidad de Administración.



### IV. Situación Actual - Recursos Humanos

SUB - ÁREAS

ADMINISTRACION

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	COORDINADOR	1
2	APOYO ADMINISTRATIVO	1
3	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1

DESARROLLO

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	ANALISTA PROGRAMADOS	1

SOPORTE TECNICO

Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	SUPERVISOR	1
2	SOPORTE TECNICO	3



MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES  
 VULNERABLES  
 ES COPIA ORIGINAL  
 María Alejandra Salceda  
 06/08/16 174

## V. Situación Actual - Recursos Tecnológicos e Informáticos existentes

### a) Hardware

Nº	HARDWARE	CANTIDAD
<b>Servidores</b>		
1	Servidor Gestor de Aula Virtual	1
<b>Computadoras personales</b>		
2	Computadora Portátil	2
3	Estación de Trabajo	9
4	Servidor Controlador de Dominio	2
5	Servidor de Backup	1
6	Servidor de Base de Datos	1
7	Servidor de Correo Electrónico	1
8	Servidor de Inventario OCS	1
9	Servidor de Portal Web	1
10	Servidor para Desarrollo de Aplicaciones	1
11	Servidor Proxy SMTP	1
<b>Impresoras</b>		
12	Impresora Multifuncional Konica Minolta BizHub 363	1
<b>Otros</b>		
13	Proyector Multimedia	1



PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR

b) Software

Nº	SOFTWARE	CANTIDAD
<b>Sistemas Operativos</b>		
1	Linux CentOS	5
2	Linux Red Hat	2
3	Windows 10	2
4	Windows 7	6
5	Windows 8	3
6	Windows Server	3
<b>Motores de Base de Datos</b>		
7	Microsoft SQL Server	2
8	MySQL	3
9	Oracle	2
<b>Herramientas de Desarrollo</b>		
10	NetBeans v8.1	2
11	PHP v5.5	2
12	Visual Fox	1
<b>De Oficina</b>		
13	Office 2010 - Estandar	5
14	Office 2013 - Profesional	4
<b>Antivirus</b>		
15	ESET End Point Antivirus	800
<b>Otros</b>		
16	Apache TomCat	2



MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES  
 VULNERABLES  
 ES COPIA FIDEL DE ORIGINAL  
 MARIANA GARCIA  
 06/06/16 174

PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR

b) Conectividad

Nº	CONECTIVIDAD	CANTIDAD
<b>Switches</b>		
1	HP V1910 48 puertos	2
<b>Otros</b>		
2	FIREWALL - FORTINET 200B	1
3	FIREWALL - JUNIPER SRX-240	1
4	PANASONIC KX - TD1232BX	1
5	AVAYA IP OFFICE 500	1



MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES  
VULNERABLES Y POBLACIONES  
ES COPIA DEL ORIGINAL  
06/06/16 174

## VI. Situación Actual - Problemática Actual

### DEBILIDADES

Nº

#### LISTADO DE DEBILIDADES

- 1 Limitados recursos para la implementación de nuevos proyectos informáticos.
- 2 No se cuenta con la cantidad suficiente de personal para atender los servicios.
- 3 Insuficiente cantidad de personal dedicado al desarrollo de aplicaciones, ante la demanda creciente de soluciones de Sistemas y Aplicaciones Informáticas.



## VI. Situación Actual - Problemática Actual FORTALEZAS

Nº	LISTADO DE FORTALEZAS
1	Equipo técnico cohesionado y comprometido con los objetivos de la Entidad.
2	Deseo e iniciativa del personal informático en actualizarse en las nuevas tecnologías de la Información.



## VI. Situación Actual - Problemática Actual AMENAZAS

- | N° | LISTADO DE AMENAZAS   |
|----|---|
| 1  | Contar con tecnología obsoleta, la que no responde a las tendencias y avances tecnológicos.   |
| 2  | Resistencia al cambio tecnológico por parte de los usuarios.  |
| 3  | Ausencia de un plan de capacitación para el personal que le proporcione de técnicas de defensa ante ataques cibernéticos, y tendencias tecnológicas tanto en desarrollo como Infraestructura. |



MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES  
VULNERABLES  
COPIA  
MARIANA  
06/06/16 174

## VI. Situación Actual - Problemática Actual OPORTUNIDADES

Nº

### LISTADO DE OPORTUNIDADES

- 1 La masificación de las tecnologías de la información y abaratamiento de los costos que permitan la renovación de equipos informáticos.



## VII. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Sectoriales

### Nº LISTADO DE OBJETIVOS

- 1 Objetivo Estratégico Sectorial General 01: Niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, desplazados y migrantes internos en situación de vulnerabilidad, ejercen sus derechos, acceden a servicios sociales de calidad y fortalecen sus familias.
- 2 Objetivo Estratégico Sectorial General 02: Mujeres ejercen sus derechos en igualdad de condiciones oportunidades para lograr la igualdad de género y reducir la violencia familiar, sexual y género.



## VIII. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Institucionales

- | Nº | LISTADO DE OBJETIVOS   |
|----|--|
| 1  | Objetivo Estratégico Institucional N° 01: Garantizar el acceso de niños, niñas, adolescente, personas adultas mayores y población desplazada, en situación de riesgo y vulnerabilidad social; así como el fortalecimiento de la familia en los niveles de gobierno nacional, regional y local. |
| 2  | Objetivo Estratégico Institucional General 02: Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres con igualdad de género en los niveles nacional, regional y local; así como reducir la violencia familiar, sexual y otras formas de violencia de género.                            |
| 3  | Objetivo Estratégico Institucional N° 03: Modernizar y fortalecer la gestión institucional del MIMP, así como la articulación entre las unidades orgánicas del Ministerio y organismos regionales y locales.   |



## IX. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Especificos

- | Nº | LISTADO DE OBJETIVOS   |
|----|--|
| 1  | Contar con sistemas de información en un entorno web, que coadyuven al INABIF cumplir con sus objetivos institucionales.   |
| 2  | Asegurar la disponibilidad de los recursos y servicios que son accedidos por el personal que presta servicios en el INABIF, así como de los ciudadanos que lo requieran. |
| 3  | Garantizar el óptimo funcionamiento del parque informático, así como brindar una atención de calidad y oportuna a los usuarios internos.                                 |
| 4  | Mejorar los servicios de comunicación e interconectar los centros en atención con la Sede Central.   |



## X. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático

### ESTRATEGIAS

- | Nº | LISTADO DE ESTRATEGIAS  |
|----|---|
| 1  | Mantener los servidores de red y base de datos actualizados que facilite el acceso permanente y seguro a los sistemas administrativos.  |
| 2  | Mejorar el tráfico de la red optimizando y/o implementando un mayor ancho de banda.   |
| 3  | Identificar los centros de atención al público con mayor número de atenciones, y a la vez que sean más factibles de interconectar e identificar necesidades o requerimientos informáticos y comunicaciones susceptibles de implementar. |
| 4  | Optimizar el servicio de información y el acceso al portal de la Institución.   |
| 5  | Integrar los sistemas de información en una sola plataforma.  |
| 6  | Lograr el desarrollo y la prestación de mejores servicios TIC para el INABIF, a través del mejoramiento de la infraestructura tecnológica y comunicaciones.   |
| 7  | Garantizar la Integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información Pública mediante mecanismos de seguridad de la Información gestionada.  |
| 8  | Seguridad, confidencialidad y disponibilidad de la Información Pública mediante mecanismos de seguridad de la información gestionada.   |



## XI. Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos

I. Denominación de la actividad o proyecto Orden 1

RENOVAR SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE ANTIVIRUS Y GESTIONAR SU ACTUALIZACIÓN

Descripción del proyecto:

LA RED DE COMPUTADORAS DE INABIF DEBE CONTAR CON MECANISMOS DE SEGURIDAD QUE PROTEJAN LOS DATOS E INFORMACIÓN CONTENIDOS EN ESTOS. POR LO QUE SE HACE NECESARIO CONTAR CON UNA SOLUCIÓN QUE PROTEJA A LAS COMPUTADORAS DE LA DE POSIBLES ATAQUES INFORMÁTICOS CON CONSECUENCIAS DE PÉRDIDA O ROBO DE INFORMACIÓN

TIPO:

Actividad

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

Prioridad:

1

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

PROGRAMA INTEGRAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR

2.2 Duración:

Fec. Inicio 01/01/2016 Fec. Fin 31/01/2016

2.3 Costo Total:

,11500

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

LA RED DE COMPUTADORAS DE INABIF DEBE CONTAR CON MECANISMOS DE SEGURIDAD QUE PROTEJAN LOS DATOS E INFORMACIÓN CONTENIDOS EN ESTOS. POR LO QUE SE HACE NECESARIO CONTAR CON UNA SOLUCIÓN QUE PROTEJA A LAS COMPUTADORAS DE LA DE POSIBLES ATAQUES INFORMÁTICOS CON CONSECUENCIAS DE PÉRDIDA O ROBO DE INFORMACIÓN

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

CONTAR CON UNA SOLUCIÓN QUE PROTEJA A LAS COMPUTADORAS DEL A INSTITUCIÓN ANTE POSIBLES ATAQUES CIBERNÉTICOS

IV. Meta Anual

100

V. Cobertura de Acción

A NIVEL NACIONAL

VI. Instituciones Involucradas

INABIF

VII. Productos Finales

RED DE COMPUTADORAS DE LA INSTITUCIÓN PROTEGIDA CON UNA SOLUCIÓN INFORMÁTICA

VIII. Usuarios de Productos Finales

USUARIOS DE LA RED DE INABIF

Usuarios:

Numero de Usuarios Beneficiados	800	Numero de Usuarios que demandan	800
---------------------------------	-----	---------------------------------	-----





# PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR

I. Denominación de la actividad o proyecto Orden 3

MANTENER EL PARQUE INFORMÁTICO Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN OPERATIVOS

Descripción del proyecto:

EL MANTENIMIENTO DEL PARQUE INFORMÁTICO Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PERMITIRÁ CONTAR CON EQUIPOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES, ASÍ COMO SU DISPONIBILIDAD PARA EL USO DE LOS USUARIOS, LO CUAL SERA EJECUTADO CON PERSONAL DE SOPORTE TECNICO

TIPO:

Actividad

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

Prioridad:

1

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

PROGRAMA INTEGRAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF

2.2 Duración:

Fec. Inicio 01/01/2016 Fec. Fin 31/08/2016

2.3 Costo Total:

111773

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

EL MANTENIMIENTO DEL PARQUE INFORMÁTICO Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PERMITIRÁ CONTAR CON EQUIPOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES, ASÍ COMO SU DISPONIBILIDAD PARA EL USO DE LOS USUARIOS, LO CUAL SERA EJECUTADO CON PERSONAL DE SOPORTE TECNICO

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

CONTAR CON EQUIPOS INFORMÁTICOS EN PERFECTAS CONDICIONES PARA SU USO.

IV. Meta Anual

100

V. Cobertura de Acción

SEDES DE LIMA Y CALLAO

VI. Instituciones Involucradas

INABIF

VII. Productos Finales

PARQUE INFORMÁTICO EN PERFECTAS CONDICIONES PARA SU USO

VIII. Usuarios de Productos Finales

TRABAJADORES DE LAS SEDES DE LIMA Y CALLAO

Usuarios:

Numero de Usuarios Beneficiados	650	Numero de Usuarios que demandan	650
---------------------------------	-----	---------------------------------	-----

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES  
 VULNERABLES  
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 MARIELA ZAPATA  
 06/08/16 179



# PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR

I. Denominación de la actividad o proyecto Orden 5

MANTENER OPERATIVO LOS APLICATIVOS Y SISTEMAS INFORMATICOS DESARROLLADOS POR EL INABIF

Descripción del proyecto:

EL INABIF CUENTA CON APLICACIONES Y SISTEMAS DESARROLLADOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ORGÁNICAS, BAJO LA MODALIDAD DE ACCESO PÚBLICO, POR LO QUE ES NECESARIO EL MANTENIMIENTO, Y/O ADECUACIÓN CONFORME A LA DEMANDA.

TIPO:

Actividad

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

Prioridad:

1

## II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

PROGRAMA INTEGRAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF

2.2 Duración:

Fec. Inicio	01/01/2016	Fec. Fin	31/08/2016
-------------	------------	----------	------------

2.3 Costo Total:

124982

## III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

EL INABIF CUENTA CON APLICACIONES Y SISTEMAS DESARROLLADOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ORGÁNICAS. BAJO LA MODALIDAD DE ACCESO PÚBLICO, POR LO QUE ES NECESARIO EL MANTENIMIENTO, Y/O ADECUACIÓN CONFORME A LA DEMANDA.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

CONTAR CON LOS APLICATIVOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS DESARROLLADOS POR EL INABIF OPERATIVOS

## IV. Meta Anual

100

## V. Cobertura de Acción

NIVEL NACIONAL

## VI. Instituciones Involucradas

INABIF

## VII. Productos Finales

APLICACIONES Y SISTEMAS INFORMATICOS OPERATIVOS

## VIII. Usuarios de Productos Finales

TRABAJADORES DE INABIF Y PUBLICO EN GENERAL

Usuarios:

Numero de Usuarios Beneficiados	1	Numero de Usuarios que demandan	1
---------------------------------	---	---------------------------------	---

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES  
 VULNERABLE ORIGINAL  
 ES COPIA  
 MABEL ROSALES BALDEIRA  
 06.06.16 174

# PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR

I. Denominación de la actividad o proyecto Orden 6

MANTENER OPERATIVO LOS SERVIDORES DE LA RED PRINCIPAL Y REALIZAR COPIAS DE RESPALDO DE LAS BASES DE DATOS

Descripción del proyecto:

EL INABIF CUENTA CON UNA CENTRAL DE DATOS Y COMUNICACIONES QUE PERMITE INTEGRAR LOS SERVICIOS LOS MISMOS QUE SON UTILIZADOS POR USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS. LOS SERVICIOS ESTÁN MONTADOS Y EJECUTADOS EN SERVIDORES QUE REQUIEREN DE PERSONAL TECNICO PARA SU MANTENIMIENTO, ASI COMO EL RESPALDO DE LOS DATOS QUE PRODUCE LA INSTITUCIÓN.

TIPO:

Actividad

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

Prioridad:

1

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

PROGRAMA INTEGRAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF

2.2 Duración:

Fec. Inicio 01/01/2016 Fec. Fin 31/08/2016

2.3 Costo Total:

41542

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

EL INABIF CUENTA CON UNA CENTRAL DE DATOS Y COMUNICACIONES QUE PERMITE INTEGRAR LOS SERVICIOS LOS MISMOS QUE SON UTILIZADOS POR USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS. LOS SERVICIOS ESTÁN MONTADOS Y EJECUTADOS EN SERVIDORES QUE REQUIEREN DE PERSONAL TECNICO PARA SU MANTENIMIENTO, ASI COMO EL RESPALDO DE LOS DATOS QUE PRODUCE LA INSTITUCIÓN

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

CONTAR CON INFORMACION Y SERVICIOS DISPONIBLES

IV. Meta Anual

100

V. Cobertura de Acción

SUB UNIDAD DE INFORMATICA

VI. Instituciones Involucradas

INABIF

VII. Productos Finales

SERVIDORES OPERATIVOS Y COPIAS DE RESPALDO DE LAS BASES DE DATOS

VIII. Usuarios de Productos Finales

TRABAJADORES DE INABIF Y PUBLICO QUE UTILIZA LOS RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN

Usuarios:

Numero de Usuarios Beneficiados	1	Numero de Usuarios que demandan	1
---------------------------------	---	---------------------------------	---



# PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR

I. Denominación de la actividad o proyecto Orden 7

OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA SUB UNIDAD DE INFORMATICA

Descripción del proyecto:

CUMPLIR CON OTRAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y NO PROGRAMADAS ASOCIADAS CON LA SUB UNIDAD DE INFORMATICA.

TIPO:

Actividad

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

Prioridad:

2

## II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

PROGRAMA INTEGRAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF

2.2 Duración:

Fec. Inicio 01/01/2016 Fec. Fin 31/12/2016

2.3 Costo Total:

50653

## III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

CUMPLIR CON OTRAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y NO PROGRAMADAS ASOCIADAS CON LA SUB UNIDAD DE INFORMATICA.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y NO PROGRAMADAS ASOCIADAS A LA SUB UNIDAD DE INFORMATICA.

## IV. Meta Anual

100

## V. Cobertura de Acción

NIVEL NACIONAL

## VI. Instituciones Involucradas

INABIF

## VII. Productos Finales

ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y NO PROGRAMADAS ATENDIDAS.

## VIII. Usuarios de Productos Finales

TRABAJADORES DE INABIF Y PÚBLICO EN GENERAL.

Usuarios:

Numero de Usuarios Beneficiados	1	Numero de Usuarios que demandan	1
---------------------------------	---	---------------------------------	---



MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES  
VULNERABLES  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
MARTA ROSA GONZALEZ  
06/06/16 174

# PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR

I. Denominación de la actividad o proyecto Orden 8

RENOVAR DE LICENCIA DE USO DEL SISTEMA INTEGRIX 2000

Descripción del proyecto:

RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE USO DEL SISTEMA DE GESTION GUBERNAMENTAL – INTEGRIX 2000

TIPO:

Actividad

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

Prioridad:

1

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

PROGRAMA INTEGRAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR

2.2 Duración:

Fec. Inicio 01/01/2016 Fec. Fin 31/01/2016

2.3 Costo Total:

31600

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE USO DEL SISTEMA DE GESTION GUBERNAMENTAL – INTEGRIX 2000

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

CONTAR CON UN SOFTWARE QUE PERMITA REALIZAR LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS DE UNA MANERA RAPIDA Y AUTOMATIZADA.

IV. Meta Anual

100

V. Cobertura de Acción

SEDE CENTREAL

VI. Instituciones Involucradas

INABIF

VII. Productos Finales

CONTAR CON UN SOFTWARE QUE PERMITA REALIZAR LAS LABORES ADMINISTRATIVAS DE FORMA INTEGRADA.

VIII. Usuarios de Productos Finales

TRABAJADORES DE INABIF Y PUBLICO EN GENERAL

Usuarios:

Numero de Usuarios Beneficiados	1890	Numero de Usuarios que demandan	1890
---------------------------------	------	---------------------------------	------





PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR

b) Adquisición de Equipos de Comunicación

Nº	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
Presupuesto Total Asignado:				S/. 0



MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES  
VULNERABLES  
ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL  
QUE HA SIDO PARA VER  
MARIELA  
06/06/16 174

PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR

c) Adquisición de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos

Nº	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
Presupuesto Total Asignado:				S/. 0



MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES  
VULNERABLES  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Que he visto y la vida  
MARELA ROSALDEYA  
08.08.16 174

PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR

d) Adquisición de Software

Nº	SOFTWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
Presupuesto Total Asignado:				S/. 0



MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES  
VULNERABLES  
ES COPIA DEL ORIGINAL  
06/06/16 174

PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR

e) Desarrollo de Sistemas

Nº	SOFTWARE	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
	Presupuesto Total Asignado:		S/. 0



MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES  
VULNERABLES  
ES COPIA DEL ORIGINAL  
QUE DE TENER LA FOLIA  
MARCELA GONZALEZ BALDERRA  
06/06/16 174

PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR

f) Adquisiciones de Servicios Informáticos

N°	SOFTWARE	PRESUPUESTO
Presupuesto Total Asignado:		S/. 0

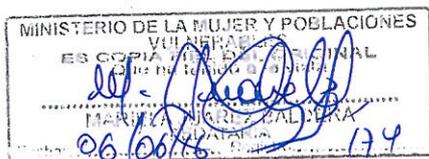


MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES  
VULNERABLES  
ES COPIA DEL ORIGINAL  
MADEIRA  
06/06/16 174

PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR

g) Recursos Humanos a contratar

SUB - ÁREAS



PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR

h) Capacitación y Fortalecimiento Institucional

Nº	CAPACITACION	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
Presupuesto Total Asignado:			S/. 0



MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES  
VIRREINATO  
ES COPIA DEL ORIGINAL  
MADEIRA  
06/08/16 174



PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR

i) Consolidado de Proyectos a ejecutarse

Nº  
Presupuesto Total Asignado:

PROYECTOS

PRESUPUESTO  
S/. 0

